



Europan ES

CONTACTO

Paseo de la Castellana, 12. 28046 Madrid – ES

T + 34 91 575 74 01, + 34 91 435 22 00 (214)

europan.esp@cscae.com

www.europan-esp.es

Español, Francés, Inglés

10h00 a 14h00, de lunes a viernes

CIUDADES PRODUCTIVAS

Programa de necesidades

Alcoy

Barcelona

La Bazana

Madrid

Playa de Palma

Torrelavega

El objetivo de EUROPAN es incorporar en su Foro de debate europeo a los jóvenes profesionales vinculados al ámbito de los proyectos urbanos, paisajísticos y arquitectónicos, desarrollando y dando a conocer sus ideas en la escena europea e internacional. EUROPAN también desea ayudar a las administraciones públicas y a los promotores que aportan emplazamientos al concurso, a encontrar respuestas arquitectónicas y urbanas innovadoras. EUROPAN es un concurso de proyectos anónimo, público y abierto.

CANDIDATOS

EUROPAN 14 está abierto a la participación de equipos formados por, al menos, un arquitecto asociado o no con otros profesionales de la misma o de otras disciplinas (arquitectos, urbanistas, paisajistas, ingenieros, artistas, etc.). Todos los miembros del equipo, cualquiera que sea su profesión, deberán tener menos de cuarenta años en la fecha límite de entrega de las propuestas.

INFORMACIÓN

A partir del lunes 13 de febrero de 2017, los concursantes tienen acceso a la página Web europea de EUROPAN, en la que se encuentran el reglamento de concurso, el tema de la convocatoria, el calendario, los jurados y la presentación de los 50 emplazamientos de la convocatoria, clasificados por familias temáticas.

INSCRIPCIÓN

Una vez elegido el o los emplazamientos donde concursar, es necesario formalizar la inscripción online. La cuota es de 150€ para la primera inscripción, de 50€ para inscripciones adicionales. El abono de esta cuota dará acceso a la información completa de concurso.

PREMIOS

EUROPAN/España tiene prevista la posibilidad de conceder 6 primeros premios y 6 segundos premios, además de las menciones espaciales que el jurado considere. Los equipos merecedores del primer premio reciben la cantidad de 12.000,00 €, los segundos premios, 6.000,00 €. En España, los premios EUROPAN están exentos de retención fiscal de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2006, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se concede la exención prevista en el artículo 7.1) del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PREVISTAS

La Convocatoria y los Resultados de EUROPAN 14/España se publican en el B.O.E. y en los Boletines locales y/o autonómicos, así como en un periódico de gran tirada nacional.

Igualmente, EUROPAN 14 es objeto de divulgación través de la Web nacional y europea, de revistas especializadas y boletines de los Colegios Oficiales de Arquitectos.

Los resultados de EUROPAN /España son expuestos y publicados en un catálogo que recoge los proyectos premiados y mencionados por el Jurado. La exposición de los resultados nacionales de EUROPAN 14 tiene carácter itinerante.

Los equipos premiados en EUROPAN España son invitados a participar en actos de presentación de sus propuestas y en debates, tanto a estaca nacional como en el ámbito internacional, con motivo del Foro Internacional de los Resultados de EUROPAN 14.

COMITÉ EUROPAN/ESPAÑA

Presidencia

Ministerio de Fomento

Miembros

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento

Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Ayuntamiento de Alcoy

Ayuntamiento de Barcelona

Ayuntamiento de Madrid

Dirección General de Vivienda y Arquitectura, Gobierno de Cantabria

Dirección General de Arquitectura, Junta de Extremadura

Consortio Urbanístico Platja de Palma

Departamento de Arquitectura, Generalitat Valenciana

ADIF

FEMP

TEMA: CIUDADES PRODUCTIVAS

Aunque la idea de ciudad mixta es hoy, por lo general, una idea compartida, cabe preguntarse cuál es el verdadero grado de mezcla de esa ciudad. En muchos proyectos de desarrollo urbano de la era post industrial, la vivienda constituye el programa principal. Sabiamente, se le añaden unas cuantas oficinas y algunos equipamientos públicos, tratando, igualmente, de incentivar la aparición de bares, tiendas y restaurantes, de acuerdo con el deseo de que cada nuevo proyecto urbano constituya un “auténtico barrio urbano dinámico”.

En la actualidad, en numerosas ciudades europeas, se comprueba el desajuste espacial y social que existe entre hábitat y espacios de trabajo.

La ciudad ofrece posibilidades de trabajo para profesionales altamente cualificados, mientras gran parte de trabajadores poco cualificados viven en el centro sin tener la posibilidad de trabajar en él. Esta brecha genera multitud de problemas que afectan a la economía, a los transportes y a la sociabilidad. La ciudad debería promover la producción para que ésta pase a formar parte del tejido urbano; debería visibilizarse, alimentarse y quedar ligada a la vida cotidiana.

1- ¿De qué manera incorporar ciertas actividades productivas en la ciudad, como la producción de alimentos, de energía, de servicios de baja cualificación o de productos industriales novedosos, con el fin de mejorar las nuevas relaciones entre ciudadanos?

2- ¿Cómo habitar en territorios productivos y cómo producir en un entorno residencial? ¿De qué forma podemos gestionar las tensiones que surgen de las nuevas relaciones entre producción y vida urbana?

3- ¿De qué forma pueden integrarse todos los ciclos de producción teniendo en cuenta la distribución, los residuos, el consumo? ¿Cómo favorecer ciclos diversos (¿más cortos?) e incorporarlos a escala local, articulándolos con una eco escala de mayor dimensión?

TEMA 1: DE ÁREA PRODUCTIVA A CIUDAD PRODUCTIVA

¿Qué tipo de urbanidad se puede encontrar en la logística y en las zonas industriales?

ALTA (NO); AMIENS (FR); AMSTERDAM #3 (NL); ANGERS (FR); BÈGLES (FR); GRIGNY-RIS-ORANGIS (FR); HAMBURG (DE); HUY (BE); LILLE (FR); LILLESTRØM (NO); TOULOUSE (FR); WIEN (AT)

TEMA 2: DE CIUDAD A CIUDAD PRODUCTIVA

¿Cómo crear un distrito productivo vibrante, con artesanos, talleres y producción local?

ALCOY (ES); AMSTERDAM #2 (NL); BARCELONA (ES); BESANÇON (FR); CUNEO (IT); KARLSKRONA (SE); LA BAZANA (ES); NARVIK (NO); NEU-ULM (DE); OULU (FI); **PLAYA DE PALMA** (ES); ZWICKAU (DE)

TEMA 3: DE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL A CIUDAD PRODUCTIVA

¿Cómo pueden las nuevas formas de movilidad mejorar el grado de hibridación entre ciudad y producción?

AMSTERDAM #4 (NL); AURILLAC (FR); EVREUX (FR); GRAZ (AT); HELSINKI (FI); MADRID (ES); MÜNCHEN (DE); TORNIO (FI); TORRELAVEGA (ES); VINKOVCI (HR)

TEMA 4: Y... ¡DE NUEVO PRODUCTIVA!

¿Cómo reintroducir la economía productiva en los nuevos barrios urbanos?

AMSTERDAM #1 (NL); AMSTERDAM #5 (NL); GUEBWILLER (FR); KRIENS (CH); LINZ (AT); PANTIN (FR); ŠIBENIK (HR); TRELLEBORG (SE); TUBIZE (BE); WARSZAWA (PL); ZAGREB (HR)

REALIZACIONES

EUROPAN 1

1. **Hortaleza (Madrid)**. Primer premio: José González Gallegos, María José Aranguren López, Juan Manuel Ros García, Carlos Iglesias Sanz. 56 viviendas en 2 torres para la EMV. Finalizado en 1993
2. **Entrevías (Madrid)**. Primer premio: Ricardo Sánchez Lampreave. 86 viviendas en dos torres para la E.M.V. FINALIZADO en 1996
3. **Pravia (Asturias)**. Segundo premio: Isabel Bennasar Félix, Ana María Noguera Nieto. 64 viviendas para el Principado de Asturias. FINALIZADO en 1994
4. **Vallecas (Madrid)**. Segundo premio: Susana Aparici Martín - Fernando Moliner Robledo - Inmaculada Núñez Reig. 30 viviendas para la E.M.V. FINALIZADO 1995
5. **Ujo (Asturias)**. Segundo premio: Mercedes Peláez López, Enrique Álvarez Páramo. 74 viviendas para el Principado de Asturias. FINALIZADO en 1995
6. **Huelva**. Segundo premio. Félix Pozo Soro, Alberto Torres Galán. 110 viviendas en dos bloques para la E.P.S.A. FINALIZADO en 1998
7. **Vallecas (Madrid)**. Segundo premio: Mercedes Peláez López. 28 viviendas para la E.M.V. FINALIZADO en 1996

EUROPAN 2

1. **Basauri (Bilbao)**. Primer premio: Alberto Martínez Castillo, Beatriz Matos Castaño. 160 viviendas en dos manzanas para el Gobierno Vasco y EKONE. S.A. FINALIZADO en 1995
2. **Vallecas (Madrid)**. Primer premio: Juan Ignacio García Pedrosa, Angela García de Paredes, Manuel García de Paredes, José Cuenca Pedradas. 90 viviendas para la E.M.V. FINALIZADO
3. **Caravaca de la Cruz (Murcia)**. Primer premio: Luis de Pereda Fernández, Elena Sequeros Rodríguez, Francisco Burgos. 12 viviendas, aparcamiento, equipamientos y espacio público. PROYECTO CONTRATADO Y ENTREGADO. NO CONSTRUIDO.
4. **Ferrol (Galicia)**. Segundo premio. Cándido López González, María Carreiro Otero. 36 VPO y locales comerciales en el Ferrol para el IGVS. FINALIZADO
5. **Ferrol (Galicia)**. Segundo premio. Antonio Amado Lorenzo, Xan Casabella López, Santiago García-Echave Puente. 36 VPO y locales comerciales en el Ferrol para el IGVS. FINALIZADO

EUROPAN 3

1. **Arrigorriaga (Vizcaya)**. Primer premio: Luis de Fontcuberta Rueda, Aurora Fernández Rodríguez. Proyecto de 40 viviendas, garaje y espacio público para VISESA. PROYECTO CONTRATADO. CONSTRUIDO SIN LA DIRECCIÓN DE OBRA DEL EQUIPO. Finalizado en 2000
2. **Orense**. Primer premio: Fernando Olba Rallo. Urban. Plan parcial de Rabo de Galo-Salto do Can, Orense. PROYECTO CONTRATADO Y ENTREGADO
3. **Almanjayar (Granada)**. Primer premio: Enrique Johansson de Terry, Francisco José Larrucea Campero. 280 viviendas de VPO para la EPSA. FINALIZADO EN 2002
4. **Almanjayar (Granada)**. Primer premio: Enrique Johansson de Terry. 128 viviendas de VPO para la EPSA. FINALIZADO EN 2009
5. **Alicante**. Segundo premio: Frédéric Bonnet, Marc-Pierre Bigarnet. Proyecto de urbanización de Parque en la Ladera del Benacantil (7 ha.). FINALIZADO 2003

6. **Guissona (Lérida)**. Segundo premio: Sé Duch Navarro, Eva Prats Güerre. 32 viviendas, 4 locales comerciales y 44 aparcamientos para el INCASOL. FINALIZADO 1998
7. **M-30, Madrid**. Mención especial: Jaime López Valdés, Jaime Latas Zabala. 54 Viviendas en dos bloques en Vallecas frente a la M-30 para la EMV. FINALIZADO 2000
8. **Requena (Valencia)**. Segundo premio: Víctor García Gil, Rosa María Briso Montiano. 62 viviendas para SEPES. PROYECTO CONTRATADO Y ENTREGADO. NO CONSTRUIDO
9. **Alicante**. Segundo premio: Esteban García Martínez. Anteproyecto de Ordenación de la Plaza del Carmen. PROYECTO CONTRATADO Y ENTREGADO. NO CONSTRUIDO
10. **Alguazas (Murcia)**. Primer premio: Felipe Pich Aguilera - Guillermo Maluenda Colomer. 60 viviendas unifamiliares. PROYECTO CONTRATADO Y ENTREGADO. NO CONSTRUIDO

EUROPAN 4

1. **Mina del Morro (Bilbao)**. Primer premio: Eduardo Belzunce Tormo, Luis Díaz Mauriño, Juan García Millán. Redacción de la Modificación del Plan Parcial Residencial Mina del Morro y Miraflores, 84 Viviendas y aparcamientos para el Gobierno Vasco. FINALIZADO 2007. Ganan Concurso del Proyecto Básico de siguiente fase con una cooperativa.
2. **Mina del Morro (Bilbao)**. Segundo premio: José María Lapuerta, Francisco Burgos Ruiz. Redacción del Proyecto de Urbanización y 70 Viviendas y aparcamientos para el Gobierno Vasco. FINALIZADO 2006
3. **Sevilla**. Primer premio: Fuensanta Nieto de la Cierva, Enrique Sobejano García. 174 viviendas y espacios verdes para la EPSA. FINALIZADO 2002
4. **Aranda de Duero**. Segundo premio: Angela García de Paredes, José Ignacio García Pedrosa. PERI y Proyecto de Urbanización del Polígono Centro Cívico. *Proyecto contratado y entregado*. FINALIZADO 2004
5. **Valladolid**. Segundo premio: Eduardo de la Peña, Antonio Lleyda Delgado, Rafael Torrelo Fernández, Jon Elejabeitia Silleruelo, Patricia Fernández Häring. Renovación del Antiguo Mercado Central para Centro Integrado de Equipamientos del barrio de Los Pajarillos (Sup. Del solar 3.34 ha.). FINALIZADO JUNIO2006
6. **El Nodo, Avilés**. Segundo premio en Alicante: Pedro Palmero Cabezas, Samuel Torres de Carvalho. 23 Viviendas de Protección Oficial para el Principado de Asturias. FINALIZADO 2004
7. **El Nodo, Avilés**. Segundo premio en Mieres: Javier Fresneda Puerto, Javier Sanjuán Calle. 22 Viviendas de Protección Oficial para el Principado de Asturias. FINALIZADO 2004

EUROPAN 5

1. **La Chanca (Almería)**. Primer premio: Alfonso Cano Pintos, María Julia Abarca Corrales. 50 Viviendas en "La Chanca, para la Junta de Andalucía. Contratado y entregado los Estudios previos para el desarrollo de un área en La Chanca de 53 viviendas
2. **Baracaldo (Vizcaya)**. Primer premio: Eduardo Arroyo Muñoz. Estadio de Fútbol de Lasasarre en Baracaldo para Bilbao Ría 2000. FINALIZADO 2003
3. **Ceuta**. Primer premio: José Morales Sánchez, Juan González Mariscal. Ordenación Urbanística 9.817 M2 +119 Viviendas de Protección Oficial para EMVICESA. FINALIZADA 1ª FASE 2008
4. **Cartagena**. Primer premio: Juan Hevia Ochoa De Echagüen, Fernando García Pino, Manuel García De Paredes, Nuria Ruiz García. Proyecto de Planeamiento, Urbanización, Básico y de Ejecución de 352 viviendas y espacios públicos para HOGAR SUR+AYTO. CARTAGENA. ENTREGADO EL PROYECTO DE EJECUCIÓN 2006.

5. **Baracaldo (Vizcaya)**. Segundo premio: Federico Soriano, Dolores Palacios. 82 viviendas para Bilbao Ría 2000 y un Promotor privado. FINALIZADO 2009
6. **Baracaldo (Vizcaya)**. Segundo premio: Sandra Töpfer, Dirk Bertuleit, Jorg Sieweke, Jens Weisener. Proyecto de Urbanización del Parque de Lasessarre para Bilbao Ría 2000. FINALIZADO 2003
7. **El Nodo. Avilés**. Segundo premio en Tolosa: Elio García García, Carlos Rodríguez Alcoba, Javier Rodríguez Alcoba. 17 Viviendas de Protección Oficial para el Principado de Asturias. FINALIZADO 2004
8. **Tudela (Navarra)**. Mención especial: Paloma Iniesta Ayerra, Ángeles Nuez Díaz. Rehabilitación para Viviendas del Antiguo Convento de San Francisco para el Gobierno de Navarra. PROYECTO CONTRATADO Y ENTREGADO. NO CONSTRUIDO

EUROPAN 6

1. **Baracaldo (Vizcaya)**. Primer premio: Javier Fresneda Puerto, Javier Peña Galiano, Javier Sanjuán Calle. Proyecto de Implantación, PERI y Proyecto de Urbanización de la Plaza de Pormetxeta en Baracaldo para Bilbao Ría 2000. FINALIZADO 2011.
2. **Burgos**. Primer premio: Andreas Quednau, Sabine Muller. Colaboración en el Plan Especial de Reforma Interior. Estudio de Paisajismo para el grupo Aragón Izquierdo y el Ayto. de Burgos. ENTREGADO
3. **Córdoba**. Primer premio: María Auxiliadora Gálvez Pérez. PERI SS-9 Y PERI SS-10 y Proyecto de Urbanización de los dos ámbitos y Anteproyecto de edificación para la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba. ENTREGADOS Y APROBADOS
4. **Santa Cruz de Tenerife**. Primer premio: Raúl del Valle González. 120 Viviendas + Espacios libres para VISOCAN, (Superficie del solar 3.6 has.) Contratado proyecto básico y ejecución de tres torres de viviendas. PROYECTO CONTRATADO Y ENTREGADO.
5. **Toledo**. Primer premio: Carlos Arroyo Zapatero, Manuel Pérez Romero, Eleonora Guidotti-Valori. PERI, Proyecto de Urbanización y Anteproyecto de Edificación de VPO en el Polígono Residencial Santa María de Benquerencia para la Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha. CONTRATADO Y ENTREGADO NO EJECUTADO.
6. **Valencia**. Primer premio: Eduardo de la Peña Pareja, Antonio Lleyda Delgado. 48 viviendas sociales en alquiler para jóvenes en el barrio de La Torre (Sociópolis) para IVSA. CONTRATADO ANTEPROYECTO Y PROYECTO BÁSICO. NO CONSTRUIDO
7. **El Nodo (Avilés)**. Segundo premio: Mario Sanjuán Calle, Iban Carpintero, José M^a Tabuyo, Ángel Sevillano. Avance de Estudio de Planeamiento para Divina Pastora en Avilés para el Principado de Asturias. Contratado y entregado. 29 VPO para el Principado de Asturias. FINALIZADO 2007
8. **El Nodo (Avilés)**. Mención especial: Jorge Suárez Díaz - Lucía Salvador Anguiano. 18 VPO para el Principado de Asturias. FINALIZADO 2004.

EUROPAN 7

1. **Barcelona / Can Solé**. Primer premio: Angela Moragues Gregori, Hervé Meyer. Proyecto alternativo de 50 viviendas en Lleyda. FINALIZADO 2010.
2. **Guadalajara**. Primer premio: Rubén Picado Fernández, María José de Blas Gutiérrez de la Vega. Anteproyecto alternativo de puentes sobre el Henares en la misma zona para la

Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Guadalajara.

Proyecto de ordenación de Playa y entorno para el Principado de Asturias. FINALIZADO 2007

3. **Vitoria**. Primer premio: Hugo Araujo Lázare, Marien Brieva de la Orden. PERI en el área de Borrobizcarra para Ensanche XXI, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Entregado

4. **La Pola de Siero (Asturias)**. Segundo premio: José Vicente Lillo Llopis, Francisco Leiva Iborra, José Luis Campos Rosique, Marta García Chico. 15 Viviendas de Protección Oficial para el Principado de Asturias. FINALIZADO 2009

EUROPAN 8

1. **Alcázar de San Juan (Ciudad Real)**. Primer premio: Antonio Viejo Moriano, Helena Aguilar Balea, David Ares Esteve. Avance de estudio de PAU de la Zona Sur para la Junta de Castilla- La Mancha ENTREGADO

2. **Cáceres**. Primer premio: Cristina Goberna, Urtzi Grau. Avance de Proyecto de Plan Especial Redacción del PERI para la Junta de Extremadura. Proyecto entregado y aprobado en 2016.

3. **Cartes (Cantabria)**. Primer premio: Miguel Ángel Velarde, Miguel Ángel Navas. Anteproyecto de adaptación del proyecto del European 8 (Cartes) a una nueva parcela, para el Gobierno de Cantabria. ENTREGADO

4. **Ceuta**. Primer premio: Juana Sánchez, Diego Jiménez, Ángela Ruiz, Pedro Romero. Planeamiento Urbano para la Ciudad Autónoma de Ceuta EMVICESA. ENTREGADO y a la espera de la Aprobación del Plan General.

5. **Córdoba**. Primer premio: Beatriz Brieva de la Orden, Jaime del Campo. Redacción de Plan Parcial de Ordenación S-2, 'Fray Albino Sur'" para la Gerencia de Urbanismo de Córdoba. FINALIZADO Y APROBADO 2007

6. **Logroño (La Rioja)**. Primer premio: Santiago Cifuentes, Javier García, Luis Alió, Álvaro Martín. Anteproyecto de Edificio Multiusos para la Universidad de La Rioja en Logroño. ENTREGADO

EUROPAN 9

1. **Ama**. Primer premio: Adelais Parera Perello, Karla Diaz Rendon, Pablo Gil Martínez. Aller - Asturias. Estudio de Detalle del Ámbito del Plan territorial Especial de recuperación de los terrenos de HUNOSA en las Cuencas Mineras denominado "Pozo San Antonio". ENTREGADO

2. **Badajoz / Barrio de Santa Engracia**. Primer premio: Enrique Arenas Laorga, Luis Basabe Montalvo. Estudios Sociales y Urbanos para la Junta de Extremadura. Proyecto entregado en 2011 y a la espera de Aprobación del Ayuntamiento de Badajoz.

3. **La Laguna (Tenerife)**. Primer premio: Daren Gavira Persad, Carolina Ruiz-Valdepeñas. Anteproyecto de VPO en La Laguna. Proyecto entregado en 2010.

4. **Poio (Pontevedra)**. Primer premio: Camilo Manuel Rebocho Vaz Leiria. Contrato de Modificación Puntual al Sector SUNC2 del Plan General de Ordenación Municipal de Poio y Proyecto de Urbanización para el IGVS. ENTREGADO. APROBACIÓN INICIAL 2014

5. **Soria**. Primer premio: Christian Sintés, David Domínguez. Contrato de Ordenación de las márgenes del río Duero dentro del Término Municipal para el Ayuntamiento de Soria. ENTREGADO

EUROPAN 10

1. **Cáceres (Extremadura)**. Primer premio: Javier García-Germán, Alia García-Germán. Contratado el Estudio de Profundización sobre la Ribera Del Marco para el Gobierno de Extremadura. ENTREGADO en 2010.
2. **Elda (Alicante)**. Primer premio: Diego Jiménez, Juana Sánchez. Contratados los Trabajos Previos y Avance de Anteproyecto Del Plan Especial Del Área De La Tafalera en Elda para la Generalitat de Valencia. ENTREGADO 2013.
3. **Madrid (Madrid)**. Primer premio: Carolina Ruiz-Valdepeñas - Daren Gavira. Contratado el Anteproyecto denominado "Salón De Silvestre Pérez" por el Ayuntamiento de Madrid. ENTREGADO 2011.
4. **Reus (Cataluña)**. Primer premio: Aurélien Delchet, Gimena Repetto, Alexis Traficante. Contratado por el INCASOL el Anteproyecto de Plan Parcial para ser incluido en el POUM que está redactando el Ayuntamiento de Reus. ENTREGADO EN 2012
- 5 **Teruel (Aragón)**. Primer premio: Berta Barrio, Josep Peraire. Contratada la Asistencia Técnica y Asesoramiento Urbanístico en Ámbito de La Vega y sus límites con la ciudad de Teruel para el Ayuntamiento de Teruel. ENTREGADO 2010.
6. **Valverde (Islas Canarias)**. Primer premio: Silvia Alonso. Contratados los Estudios previos y el Estudio de Detalle para el Gobierno Canario. ENTREGADO 2012

EUROPAN 12

1. **Torrent Estadella. Barcelona**. Primer premio: Eduard Balcells, Honorata Grzesikowska. Encargo de Estudios para la Modificación del PGM en el entorno del Torrent Estadella. Proyecto entregado en 2014.
2. **Rec Comtal. Barcelona**. Primer premio: Carles Enrich. Encargo de Estudios para la Modificación del PGM en el entorno del Rec Comtal. Proyecto entregado en 2014. Planeamiento estratégico y Anteproyecto para el área arqueológica del Rec Comtal. En desarrollo.

EUROPAN 13

1. **A Coruña**. Primer premio: Juan Miguel Salgado, Luis Manuel Santalla, Yago Liste, Alba González, Vanesa Veira. Runners-up: Nuria Prieto, Diego Lucio, Omar Curros, Ángel Montero, Hugo Malvar. Runners-up: María Mestre, Almudena Mampasso, Gianmattia Bassanello, Ignacio Moreu. Se están estudiando proyectos alternativos para los equipos galardonados.
2. **Barcelona**. Primer premio: Víctor Navarro, María Langarita. Encargo de VPO en el emplazamiento del concurso.
3. **Irún**. Segundo premio: Eli Gronn, Juan Berasategui, Marit Langslet, Anja Standal. Encargo de estudios de planeamiento y urbanización en el área de concurso.
4. **Palma de Mallorca**. Primer premio: Juan Socas, Murielle Clair. Encargo de estudios urbanos

TODO EL AÑO EN LA PLAYA (... de Palma)

EMPLAZAMIENTO PROPUESTO POR: Consorcio urbanístico *Platja de Palma*

Platja de Palma es básicamente una zona de monocultivo turístico de masas, aunque alberga una población residente de unos 40.000 habitantes. El interés de las propuestas, desde la perspectiva de la ciudad productiva, estribaría en la capacidad de potenciación de nuevos usos alternativos y mantenidos a lo largo de todo el año, independientemente de la temporada turística.

Este ámbito de escala territorial, formado por varias sub zonas, está muy mal comunicado con el centro de Palma pese a estar ceñido por la autopista y a su cercanía con el aeropuerto. La desconexión ha convertido este lugar en una especie de gueto turístico, lejos de su aspiración por albergar usos terciarios y oficinas. Potenciar, además de nuevos usos, los actuales comerciales y de restauración, más allá de la temporada turística, puede encajar entre los objetivos de la ciudad productiva.

Un tema general de reflexión propuesto es la mejora de la conexión, relación e identificación de la zona conocida como *Platja de Palma* con el núcleo principal de la ciudad de Palma. En su trama interior, también llena de obstáculos, existen espacios públicos de oportunidad desde los que se podrían generar diferentes usos, relacionados con actividades profesionales y servicios en general, capaces de otorgar una identidad urbana a *Platja de Palma*.

Se trataría de estudiar también el espacio comercial, regulándolo y proponiendo directrices incluso de carácter estético para los hoteleros, restauradores y comerciantes. Ya actualmente la mayoría de las actuaciones de rediseño y mejora del espacio urbano se plantean con la colaboración de los agentes privados de la zona, especialmente en operaciones combinadas con la mejora de calidad de los establecimientos hoteleros.

Una de las posibilidades es la de servicios profesionales aprovechando la oferta de locales comerciales, a fin de desestacionalizar en parte la actividad de la zona. El eje cívico que se propone como área de proyecto, soporta actualmente tráfico rodado y aparcamiento y dispone de unas aceras exiguas. Tiene cierta actividad comercial y de restauración y en sus proximidades se instala un mercadillo ambulante semanal muy concurrido, para lo cual se cortan unos tramos de vial y se impide el aparcamiento. Dicho uso podría incorporarse al nuevo eje cívico previsto en el Plan, una vez peatonalizado.

También incluye un centro comercial en régimen de concesión municipal cuya conectividad con los espacios colindantes podría admitir propuestas de mejora. Además, los actuales usos productivos comerciales y de restauración se verían favorecidos. Al ganarse accesibilidad a los mismos desde los ámbitos colindantes, así como visibilidad y conocimiento de todas las actividades por parte de un mayor ámbito territorial, podría convertirse en nuevo un espacio de referencia.

ESPECIFICIDADES DEL EMPLAZAMIENTO CON RESPECTO AL CONCURSO

REPRESENTANTE DEL EMPLAZAMIENTO: Oscar Canalís Hernández

OTROS AGENTES INVOLUCRADOS: Ayuntamientos de Palma y Lluçmajor (Titulares del Área Territorial). Ayuntamiento de Lluçmajor (Titular del Área de reflexión y del Área de proyecto)

CUALIFICACION DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: Arquitecto

COMPETENCIAS DEL EQUIPO: Arquitectos

COMUNICACIÓN Y DIVULGACION: A través de prensa y web

JURADO: Participará el representante en la primera reunión

FASE POST-CONCURSO:

-Encuentro de los equipos galardonados con los representantes de los emplazamientos y debate.

-De acuerdo con la LCSP organización de un concurso negociado sin publicidad con al menos 3 de los equipos galardonados para la contratación de la fase de realización.

TIPO DE ENCARGO A LOS EQUIPOS PREMIADOS TRAS EL CONCURSO: Proyecto de espacio público



CONTEXTO TERRITORIAL Y URBANO

La *Platja de Palma*, ubicada en la isla de Mallorca, se extiende entre los municipios de Palma y Lluçmajor y comprende un total de 1.453 hectáreas. Se trata de un destino turístico de 9,5 kilómetros de costa con casi 6 kilómetros de playa de 40 metros de anchura, situado a 10 minutos de la capital y a 5 minutos del aeropuerto internacional de Son Sant Joan. Limita con el área natural de Es Carnatge y el entorno del cabo de Enderrocat en el noroeste y sureste respectivamente. Hacia el interior, el área de intervención de la Platja de Palma queda delimitada por la autovía de Levante y la carretera del cabo de Enderrocat.

Dispone actualmente de 40.000 plazas hoteleras, con un número similar de residentes permanentes, así como con unas 12.000 camas de segunda vivienda, 182 hoteles, 400 restaurantes y 500 comercios. Ocupa gran parte del frente marítimo de la Bahía de Palma y se extiende a dos términos municipales: Palma y Lluçmajor.

Su desarrollo turístico empezó a partir de 1960. Desde entonces, favorecido por sus características naturales, ubicación y una amplia oferta hotelera y complementaria, ha llegado a convertirse en un destino turístico de primer orden mundial. Los primeros asentamientos turísticos a lo largo de la Platja de Palma tenían, en un principio, una estructura de ciudad jardín con chalets de uso residencial, de segunda residencia, durante la temporada de verano para familias principalmente palmesanas.

La extensa playa se encuentra al fondo de la bahía de Palma, comprendida entre los núcleos de Can Pastilla y Bellavista. Este último, ya en el término municipal de Lluçmajor, ha recibido varios nombres a lo largo de la historia. En el plano de Mallorca realizado en el siglo XVIII por Josep Muntaner, aparece el topónimo más conocido: "Arenal". Se ha documentado el topónimo "s'Arenal de Son Sunyer" en un acuerdo de 1857 del ayuntamiento de Lluçmajor. La denominación popular de esta playa ha sido -y es- "s'Arenal. Sin embargo, en 1966, la vicesecretaría de Turismo aprobó la resolución en la que se determinaba el nombre de Playa de Palma para todo el conjunto del Arenal. La idea la tuvo el periodista 'Gafim' (Gabriel Fuster Mayans) y la intención no era otra que la propagandística. A los incipientes hoteleros de la zona les gustó la idea y cursaron la solicitud a la Administración central. La idea, como se pudo comprobar rápidamente, fue un éxito publicitario.



Hoy en día, la estructura se ha entremezclado con edificios en altura, tanto para uso residencial como para uso hotelero.

Desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, existe un importante grado de heterogeneidad en la edificación, incluso en las tramas urbanas de la Platja de Palma, como resultado de orígenes urbanísticos distintos (parcelaciones antiguas, planificación por partes, planes parciales, planes generales, etc.). Igualmente, el grado de adaptación a las ordenanzas de edificación o a cambios de tipología en el momento de sustitución de las edificaciones es desigual.

En el año 2005, se constituyó el Consorcio Urbanístico para mejora y embellecimiento de la Platja de Palma, con el objetivo de promover la rehabilitación de la planta hotelera, de los servicios complementarios del turismo y del entorno urbano. Su fin principal era potenciar y activar las posibilidades turísticas de la costa de Palma y Lluçmajor. En el *Consorcio Urbanístico Platja de Palma* participan cuatro niveles de administración pública: Estado, Comunidad Autónoma, Consejo Insular de Mallorca y los ayuntamientos afectados que son Palma y Lluçmajor.

Si bien durante 50 años nos ha aportado riqueza y empleo, hoy, sin embargo, se encuentra en declive y con una pérdida de atractivo, a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar su paseo, hoteles y negocios o alguna de sus infraestructuras. El planteamiento inicial del Consorcio se orientó hacia la redefinición urbanística, el embellecimiento del entorno urbano y la introducción de nuevos elementos que ayudasen a la diversificación en la oferta existente.

El modelo turístico de la zona se ha revelado obsoleto, estresado y falto de competitividad. Por ello, ha sido objeto de múltiples estudios y propuestas. El año 2006 se organizó un evento de participación con sectores de población, tanto del ámbito turístico como del residencial, para que se aportaran ideas que mejoraran el planteamiento inicial. A partir de 2007, se convocó un concurso público de ideas y propuestas, dirigido a seleccionar un gabinete de arquitectura de prestigio. El jurado del concurso seleccionó al gabinete de Holanda West-8 para tal fin. Esta propuesta ganadora es la que ha inspirado el Plan de Reconversión Integral (PRI) posteriormente tramitado y aprobado, hoy en vigor y en fase de desarrollo.

El PRI es el documento base urbanístico sobre el que se ha de sustentar la transformación física y funcional de la Platja de Palma. Por tanto, este documento es la herramienta que aporta cobertura legal y dota de derechos urbanísticos al PAI (Plan de acción Integral) y al Máster Plan, que son los documentos previos en los que se basa.

Para el análisis, ordenación y regulación de la Platja de Palma se procedió la división del ámbito de planeamiento en áreas o sectores que permitieran explicar la realidad urbana, articular las distintas propuestas y referenciarlas a los ámbitos más cercanos o inmediatos, sin perder de vista la globalidad de la Platja de Palma cuando se trata de propuestas estructurales o estratégicas.

Los sectores así definidos se emplean como concepto operativo para la interpretación de la realidad urbana. Se basa en la comprensión cuantitativa y cualitativa de las piezas urbanas que componen la Platja de Palma.

Intervienen en esta interpretación diversos factores como:

- Límites físicos y urbanísticos
- Génesis y evolución histórica del tejido urbano
- Morfología urbana
- Tipologías edificatorias, intensidades edificatorias y alturas
- Usos predominantes del suelo, tanto públicos como privados
- Densidades de uso
- Características socioeconómicas
- Regulación urbanística vigente y oportunidades de regulación futura.

Los sectores así definidos son los siguientes (de norte a sur): CP. Can Pastilla; SF. Ses Fontanelles; LR. La Ribera; LM. Las Maravillas; LP. La Porciúncula; AP. Arenal de Palma; AL. Arenal de Llucmajor; SV. Son Verí; CB. Cala Blava-Bellavista.

Actualmente, existen líneas de bus que conectan con Palma centro y con aeropuerto, 15 y 21. El tren se suprimió hace años y su trazado se pretende recuperar como peatonal y para bicis. Se ha barajado el tranvía, pero es dificultoso implantarlo.



ÁREA ESTRATÉGICA DE ESTUDIO

La Platja de Palma de hoy presenta un aspecto de "siempre lo mismo", asociado a la imagen de banalidad y barato reinante a lo largo de casi 6 km. La oferta turística y, con ello, el tratamiento del espacio público, ha estado centrado hasta ahora en inversiones en torno a su frente marítimo. Las diferentes realidades urbanas existentes aparecen en la actualidad diluidas bajo una máscara de homogeneidad que ciertos tratamientos urbanos y la masificada primera línea ejercen sobre el conjunto.

La falta de atención a las demás realidades paisajísticas, fachadas traseras de segunda o tercera línea, como son el humedal de Ses Fontanelles, el pinar de la Porciúncula y el Torrent des Jueus o de Cala Blava, etc., han caído en general en el abandono, creando espacios de muy baja calidad urbanística y propiciando la aparición de problemas sociales, inseguridad, vertidos incontrolados, etc.

La primera línea de la Platja de Palma, comparada con excelentes frentes marítimos de referencia como Copacabana, entre otros, tiene unas dimensiones y longitud como paseo marítimo desproporcionados en relación con su número de residentes y visitantes. Esta desproporción acentúa el carácter homogéneo y de vacío generado tras la supresión de la vía rodada de la primera línea, originando, por su escala, una falta de actividad urbana que afecta de forma negativa al ambiente que requiere un destino turístico y residencial de primer nivel.

El cinturón paisajístico que rodea el ámbito, delimitado por el paso de la autovía de Levante, ofrece una visión negativa como puerta de entrada, no solo a la Platja de Palma, sino al resto de la isla de Mallorca, al situarse en torno a los terrenos del aeropuerto internacional de Son Sant Joan.

Las necesidades urbanísticas de la Platja de Palma han de responder a:

- La creación de un espacio público de alta calidad. Será la imagen de marca de la Platja de Palma. Este tratamiento integral del espacio constará de una reurbanización general del ámbito y de una serie de espacios públicos claves que revalorizarán el conjunto, como son la recuperación del humedal y creación del parque de Ses Fontanelles, la recuperación del pinar y la reconversión de las canteras de La Porciúncula, la recuperación del valle natural y la reconversión del cauce urbano del Torrent des Jueus, así como el nuevo frente marítimo de la Platja de Palma, entre otros.
- El respeto a la cultura urbana del Mediterráneo. La manera de vivir el espacio público, de rehabilitar las edificaciones o los nuevos espacios que se generen, han de estar íntimamente ligados a la cultura local y mediterránea. Este concepto tiene relación con el disfrute de los espacios exteriores, propiciado por el clima benigno. Los mercados al aire libre, las terrazas, los paseos, la sombra del arbolado o las pérgolas son elementos característicos de este tipo de ocupación y tratamiento del espacio público.
- La diversificación de ambientes. Huyendo de la monotonía que la Platja de Palma presenta en la actualidad, la diferenciación de zonas con su propio carácter es fundamental.

- La unión entre el turismo y el contexto local. La convivencia de turista y residente hace de la Platja de Palma un lugar diferente a otros destinos competidores, su armonía ha de ser ejemplo de integración y, además, un polo de atracción al visitante.
- El redescubrimiento del interior de la isla, puerta de entrada a un sinfín de paisajes extraordinarios de campos y pueblos que comienzan a partir de la propia Platja de Palma.
- La íntima conexión con Palma, beneficiándose de una gran oferta cultural, de ocio, servicios, etc., que la capital balear ofrece y que influye positivamente a la Platja de Palma. De la misma forma, resulta importante la conexión con el aeropuerto internacional de Son Sant Joan.

La magnitud de un proyecto tan ambicioso a todos los niveles, como es la Revalorización Integral de la Platja de Palma, se articula en torno a siete diferentes ejes estratégicos. Estos son:

Estrategia 1: Apostar por un posicionamiento turístico competitivo y sostenible

Estrategia 2: Afrontar el cambio global y climático y preservar los sistemas naturales terrestres y marinos

Estrategia 3: Mejorar las condiciones de vida y de empleo de residentes y trabajadores

Estrategia 4: Revalorizar integralmente el sistema territorial y urbano con criterios de sostenibilidad

Estrategia 5: Establecer compromisos ambiciosos para reducir la carga ecológica local y global del metabolismo urbano

Estrategia 6: Crear un espacio digital innovador para todas las personas y actividades

Estrategia 7: Instrumentar un pacto institucional y social y una nueva "Gobernanza" para el cambio



El modelo turístico de la zona se ha revelado ya obsoleto, estresado y falto de competitividad. Por ello, ha sido objeto de múltiples estudios y propuestas, incluido un concurso internacional de ideas, fruto del cual surgió la tramitación y aprobación de un Plan de Reconversión Integral.

El Plan de Reconversión Integral se encuentra actualmente en fase de desarrollo y ejecución por parte del *Consorcio Urbanístico Platja de Palma* en el que participan cuatro niveles de administración pública: Estado, Comunidad Autónoma, Consejo Insular de Mallorca y los ayuntamientos afectados, que son Palma y Lluçmajor.

Uno de los objetivos previstos en el mencionado Plan urbanístico es la implantación de diversos corredores paisajísticos y ejes cívicos de conexión de la trama urbana con el frente marítimo y, a su vez, y según los casos, con el territorio agrícola interior colindante, lo que implicará la mayor transformación urbana de este ámbito.



ÁREA DE PROYECTO

Como emplazamiento concreto para el concurso EUROPAN 14, se propone la resolución formal de uno de los ejes cívicos previstos por el planeamiento de la zona. Estos ejes se configuran básicamente como paseos peatonales de conexión de la trama urbana con los accesos a la playa y al paseo a lo largo de la costa. El eje en cuestión es el correspondiente a la calle Gran i General Consell, que conecta el Paseo del litoral en su punto final y de encuentro con el Club Náutico de S' Arenal con una zona interior comercial.

La propia ficha del ámbito de gestión correspondiente al eje cívico de la calle Gran i General Consell, perteneciente a la zona de S' Arenal de Lucmajor, establece que éste se configurará básicamente como paseo peatonal de conexión entre los distintos equipamientos e instalaciones turísticas existentes y de fácil acceso a la playa, así como a las zonas de equipamientos y servicios existentes, ampliando el espacio para el viandante y pacificando o restringiendo el tráfico de vehículos.

También se pretende que el proyecto preserve y potencie la plantación de arbolado en los espacios de titularidad pública y defina las actuaciones de pavimentación, iluminación pública y mobiliario urbano.

El proyecto podrá proponer las medidas de mejora del paisaje urbano que considere adecuadas para los edificios de su entorno, tales como el tratamiento de medianeras, así como proponer actuaciones para el espacio público con el fin de potenciar los usos de restauración, comerciales u otros de su entorno inmediato.



Entre los objetivos pretendidos están las siguientes actuaciones concretas para las cuales se pueden proponer tanto soluciones específicas como alternativas razonadas:

- Puesta en valor del espacio público existente, como alternativa a los esponjamientos
- Remodelación del Centro Comercial S' Arenal Park
- Adecuación paisajística de la vía verde (antiguo trazado del ferrocarril)
- Mejora del tramo correspondiente del Paseo Marítimo s' Arenal
- Reurbanización de la calle Gran i General Consell
- Soterramiento de algunas de las zonas de aparcamiento existentes.
- Recuperación de la identidad del tejido tradicional.
- Conexión de la primera línea comercial con otros polos de actividad como edificio del Ayuntamiento, Escuela de Son Verí y centro comercial S' Arenal Park.
- Puesta en valor del Hotel Kilimanjaro, referente de arquitectura de los años 60 de Platja de Palma.

